



Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de julio de 1984.

Expediente Nº 8.317/84.

RES. Nº 178/84.

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Elvio E. Alanís, mediante / la cual eleva su renuncia al cargo de Secretario Normalizador de esta // Unidad Académica, cargo para el que fuera designado oportunamente median- te Resolución Nº 001/84; y 023/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de / la Ley Nº 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Aceptar a partir del 1º de agosto de 1984 la renuncia al / cargo de Secretario Normalizador de esta Facultad de Ciencias Exactas, / elevada a este Decanato por el Lic. Elvio E. Alanís, dándole las gracias / por los servicios prestados.

ARTICULO 2º : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, / para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-



[Signature]
Lic. NICHOLAS VISTAS
JEFE DE AREA OPERATIVA
Facultad de Ciencias Exactas.



[Signature]
Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas